

“NOSOTROS TAMBIÉN FUIMOS EXTRANJEROS...” CANARIAS EN LA “ERA DE LAS MIGRACIONES”.

Marcial Morales Martín.

Ex -Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales
del Gobierno de Canarias (1999-2003).

Después de haber sido apresado por autoridades marítimas en San Juan de Unare, jurisdicción de la Aduana de este puerto, ancló en nuestra rada en horas de la tarde del día lunes de la presente semana, el balandro español “Elvira”, de treinta y seis toneladas y capitaneada por Antonio Domínguez Moreno. La nombrada embarcación salió el día 17 de abril del año en curso de La Luz, principal puerto de Las Palmas, Islas Canarias, con destino a Venezuela, conduciendo noventa y cinco hombres, diez mujeres y un niño de tres a cuatro años de edad, todos inmigrantes ilegales carentes de documentación, haciendo la travesía en un período de treinta y seis días. Inmediatamente de fondeado dicho velero en nuestra rada, subieron a su bordo autoridades del Resguardo Marítimo, Civiles y de Identificación para su custodia.

Según se nos informa, dos de los mencionados tripulantes del balandro se fugaron en San Juan de Unare, donde fue apresado también hace pocos meses el velero “Rafael Orive” con cincuenta y siete inmigrantes más para nuestro país, entre hombres, mujeres y niños de las misma nacionalidad, precedente del citado puerto español, y el cuál se encuentra actualmente surto en este puerto debidamente custodiado.

Entre los inmigrantes del “Elvira”, figuran además de su propietario Ramón Redondo Cruz, ocho cubanos, dos portugueses y un norteamericano y los demás españoles, especializados en agricultura, albañilería, carpintería, mecánica, pintura, barbería, idiomas, comercio, mosaísta y de otros oficios más ...

Hasta la hora en que damos esta información permanecen ambas embarcaciones en el puerto de Carúpano, ignorándose que habrá de determinar el Gobierno con estos numerosos inmigrantes que según parece en su mayoría son hombres de trabajo y padres de familia.

Podría ser ésta una de tantas crónicas que, en estos días, describen la dramática llegada de empobrecidos a las costas de Fuerteventura o Lanzarote.

A lo largo de todos los tiempos millones de personas han tomado, toman y seguirán tomando la dramática decisión de abandonar ‘su mundo’ y su entorno buscando una vida mejor que la que dejan atrás.

Se trata, sin embargo, de la información que publicaba el periódico “Agencia Comercial” de Caracas, el jueves 26 de mayo de 1949. El pasaje de aquella *patera* lo formaban canarias y canarios que huían de la miseria, la persecución política y la falta de

oportunidades que esta tierra y su gente sufría en los años de posguerra.

Las causas, las circunstancias, incluso las escenas, se repiten hasta el extremo de convertirse en una constante en la historia de la humanidad. A lo largo de todos los tiempos, en cualquier punto del planeta, millones de personas han tomado, toman y seguirán tomando la dramática decisión de abandonar ‘su mundo’ de relaciones con las otras personas y con su entorno para lanzarse a una aventura incierta, buscando una vida mejor que la que dejan atrás.

Una aventura en la que esas personas rompen -y ‘se rompen’; en muchos casos, para siempre- con el lugar donde se ha desarrollado su vida, donde son alguien, se sienten reconocidas e identificadas con una familia, unos amigos, unos vecinos, su paisaje, una manera peculiar de ser y de expresarse, un manejo de creencias que ayudan a enfrentar las grandes preguntas o los problemas cotidianos; donde la formación y las habilidades laborales que han acumulado están contrastadas y tienen valor.

Se dejan atrás esos jirones de piel muy valiosos, pero también abandonan un territorio –que es la mayor parte de la Tierra- en el que levantarse cada maña-

na, lejos de abrir la puerta a la hermosa aventura de vivir, hacer proyectos, sentirse útil... , supone agarrarse fuerte a la vida para llegar con vida a la noche; para no ir muriendo lentamente de desnutrición, de falta de metas que llenen de sentido los días y las horas, o para no morir al instante de un tiro perdido en cualquiera de las decenas de guerras, declaradas o no, que tienen lugar de forma simultánea –y provocada por quienes se enriquecen con la industria del armamento y la muerte- en las zonas empobrecidas del mundo –y sólo en esas zonas, ¡qué casualidad!-, teóricamente libres como consecuencia de procesos descolonizadores que sustituyeron seculares dependencias por formas más sutiles de explotación colectiva. La misma que mantiene a muchos Estados ahogados por una deuda externa inabordable, saqueados por oligarquías locales en complicidad con grandes intereses multinacionales, con indicadores de desempleo y pobreza que sitúan a la mayoría de sus habitantes bajo mínimos de vida digna, debilitadas hasta el extremo sus estructuras de protección social... En definitiva, Estados que, en realidad, nunca han tenido más existencia que la de la parafernalia oficial o los ejércitos, junto a otros (como los de América Latina en los últimos años) que se han venido abajo, como un castillo de barajas, como consecuencia de décadas de crisis.

Y, porque emigrar resulta una hazaña que no se encuentra al alcance de cualquiera –a pesar de las altas y crecientes cifras de llegadas de inmigrantes que cada día abren periódicos en los países ricos más impactados por este fenómeno-, a los pueblos del mundo sin futuro se les marchan sus miembros más capaces, los únicos en condiciones de atreverse a enfrentar la proeza de cruzar cientos o miles de kilómetros fuera de cualquier referencia conocida o imaginada, en mundos tan nuevos como extraños. Se trata de un salto en el vacío sólo al alcance de las personas más jóvenes, más formadas, más fuertes, más emprendedoras. Cuando no, de los miembros de la comunidad local más comprometidos con la causa de la justicia, que tienen que salir huyendo de la persecución o de una muerte segura a manos de los caciques de turno y sus secuaces. Y, así, se desangran esos pueblos en una fuga de cerebros que necesitan ‘como agua de mayo’ para liderar sus procesos de desarrollo. De ese grave problema conocemos bien, también, en Canarias: la última oleada migratoria de posguerra a Venezuela, Argentina y otros países de Latinoamérica nos privó de un montón de gente inconformista, una causa entre otras de que nuestras islas sigan registrando, por ejemplo, indicadores de iniciativa empresarial por debajo de la media europea.

Las ‘pateras’ y los barcos negreros.

Tomar la decisión de emigrar puede ser, suele ser, el momento último de una larga serie de avatares personales que hacen llegar a la persona a la durísima conclusión de que puede ser menos malo perder toda la partida en la apuesta de jugársela –es decir, tirar por la borda, de una vez y sin segunda oportunidad, lo único que la gente pobre puede tener, que es su vida- que seguir dejándose derrotas, día a día, en la miseria. Pero la inmigración sería una anécdota sin mayor importancia si no estuvieran por medio las organizaciones mafiosas, esas redes complejas de gente sin escrúpulos que trafica con cuanto les caiga a mano (da lo mismo, a sus efectos, que se trate de personas, de drogas, de armas o de órganos) con el único objetivo de acumular unas sumas de dinero y un poder que jamás conseguirían valiéndose de procedimientos lícitos.

Para que su negocio funcione, resulta imprescindible convertir en mercancía a desgraciados dispuestos a dejarse engañar por un ‘canto de sirena’ en el que los protagonistas, que pueden ser ellos, consiguen cambiar la desesperanza por una vida tan cómoda y apasionante como la que pudieron soñar en la oscuridad de un desvencijado cine de barrio. Como imprescindible es echar mano de otra pobre gente capaz de entender la cuenta más sencilla: que patroneando una *patera*, contra el riesgo de no regresar de la inmensidad del mar que hay que atravesar –muchas veces, sin más conocimientos que la instrucción improvisada de mantener ‘la caña’ en dirección al sol poniente o rumbo 340 grados, hasta encontrarse con la referencia segura de los destellos del Faro de La Entallada, al sur de Fuerteventura- o de pasar unos años lejos de la familia en cualquier cárcel española, se puede ganar en un solo viaje mucho más que en un año de duro trabajo... cuando el paro endémico en su país de origen no lo impide. Pero ni una cosa ni la otra serían suficientes si, a ambos lados del mar que siempre nos separó de ese ‘otro’ mundo, no estuvieran bien ancladas las complicidades de autoridades o policías que completan su sueldo con una ‘mordida’ sustanciosa –que el precio sea la muerte de inocentes no debe ser problema en lugares donde, en pleno siglo XXI, la muerte puede llegar a ser, en el mejor de los casos, un atestado que se archiva- o de empresarios sin escrúpulos encantados de someter a su ‘mercancía humana’ a condiciones de vida, de trabajo y de salario que ni los más pobres del lugar aceptarían.

El viaje en *patera* será una amarga y difícilmente olvidable experiencia de horas de incertidumbre, de gritos y amenazas sin que nadie querido o próximo pueda evitarlo; de miedo cuando la oscuridad de la noche desvela en

toda su inmensidad un océano de olas grandes que juegan, macabras, con la barcucha de madera podrida por las muchas pescas que sirvió, o recién construida, a toda prisa, en ‘astilleros’ improvisados para sacar tajada, deprisa, de este “negocio” floreciente.

Para cambiar de continente e intentar cambiarle el rumbo a la fortuna, otras y otros desgraciados son ‘empaquetados’ en barcos negreros, artilugios de chatarra que fueron usados como pesqueros o cargueros y que, en el que suele ser su último viaje, hacinan en sus bodegas a cientos de personas que llegan a cualquier puerto (por ejemplo, al de Santa Cruz de Tenerife, si se trata del Ashba, o al Puerto de la Luz, en Las Palmas de Gran Canaria, el Noé) como fardos malnutridos, asfixiados por semanas de respirar un aire viciado, desorientados ante el destino que desconocen...

Si la fortuna ha sonreído provisionalmente –ya tendrá tiempo de ‘cobrárselas’- y la mar no los sepultó o los desvió fuera del alcance de las Islas que abren la puerta de Europa, hasta perderse para siempre en un Atlántico que no se acaba, un radar los habrá convertido en un punto insignificante que se mueve de este a oeste (en realidad, de “sur” sin horizontes a “norte” enriquecido; siempre de sur a norte en este planeta dividido por la renta por cabeza), habrá avisado de su presencia a helicópteros o patrulleras y, capturados en el mar o esperados en la orilla, con los pies cubiertos de arena de playa o ayudados a saltar a un muelle desconocido desde la embarcación que ‘los salvó’, cubierto el frío salado con una manta y un café con leche caliente, acabará, de momento, su aventura en una Comisaría, unas preguntas de rutina, un expediente administrativo con la acusación de “quebrantamiento de frontera” y un Centro de Retención en el que cientos de iguales, sin posibilidad alguna de ser regularizados –con la legislación vigente en la mayoría de los países receptores, esa posibilidad queda reservada a muy pocos afortunados-, aguardan con resignación la llegada del avión que los devuelva al continente del que huyeron, para volver a empezar, arruinados económica y moralmente, en un nuevo intento de hacerse con ‘un lugar bajo el sol’ de la buena vida.

Si la repatriación no es posible, la puesta en libertad abre las puertas a la calle, a no existir (una forma de *muerte civil*, como llaman algunos a esta situación), es decir, a sobrevivir del apoyo de familiares o amigos que hayan conseguido un poco de estabilidad económica, de la solidaridad organizada o, en el peor de los casos, enrolándose en cualquier mafia para hacer verdad que, lejos de

aquella interesada y peligrosa asociación entre inmigración y delincuencia con la que algunos jugaron y juegan sin escrúpulos de cuando en cuando –incluso, desde puestos de dirección en instituciones públicas, sacudiéndose su responsabilidad ante la sociedad que lideran y olvidando que en Canarias, sin ir más lejos, se ha producido una fácil convivencia e integración de colonias de indios, orientales o magrebíes cuando su regularidad y su economía saneada los convierten en personas y grupos cuya presencia y comportamientos han sido perfectamente asimilados por la sociedad insular-, lo que sí cabe vincular estrechamente es la marginación, que suele cebarse con muchas personas irregulares por falta de oportunidades de ‘buscarse la vida’ legalmente, con el riesgo de caer en conductas contrarias a la convivencia social.

El viaje en patera será una amarga y difícilmente olvidable experiencia de horas de incertidumbre, de gritos y amenazas sin que nadie, querido o próximo, pueda evitarlo.

A quienes han dado con sus huesos en la calle, les queda como única alternativa a la vista el intento de demostrar la residencia de hecho a partir de una fecha determinada, en espera de que algún proceso de regularización –cada día más

difícil- haga el milagro de que aparezcan los *papeles*, el salvoconducto mágico que permite empezar una nueva vida.

La ‘inmigración blanca’.

Esa imagen del *espalda mojada* que, exhausto y desorientado, es ayudado a subir a un jeep por miembros de la Guardia Civil, quedará por tiempo en nuestra retina como la visualización dramática de la inmigración de nuestro tiempo. Pero las cifras dicen otra cosa: en nuestro área geográfica, la mayoría de las personas inmigrantes en situación irregular accedieron a la Europa comunitaria a través de un puesto fronterizo, llegadas en avión desde cualquiera de los países de Latinoamérica o Europa del Este, portando un visado para hacer turismo, negocios, visitar a familiares... Constituyen lo que ha dado en llamarse *inmigración blanca*. Las causas que los impulsan a buscar una vida distinta no difieren de las que mueven a quienes se la juegan en el brazo de mar que nos separa del continente africano. El engaño a que las someten otros mafiosos, tampoco.

En este caso, lo habitual es que ‘se les venda’, con intereses de usura, la cantidad de dinero que han de presentar en un Consulado para demostrar que

tienen capacidad económica suficiente como para viajar a las zonas ricas del mundo en condición de turistas. A partir de ahí, la entrada en el viejo continente tiene lugar por las fronteras más ‘blandas’ en cada momento, para pasar, una vez cumplido el tiempo de estancia legal permitido, a la irregularidad y, con ella, al riesgo de ser explotadas en condiciones de vida y trabajo que otros imponen. La protesta por unas condiciones injustas puede dar lugar, en ‘doble explotación’, no sólo al despido, sino además a la denuncia ante las autoridades.

Una diferencia clara separa a quienes salen del continente africano para llegar a cualquiera de las playas de Fuerteventura, Lanzarote o, más ocasionalmente, otra isla, de aquellas personas que entraron con su visado, procedentes de la América pobre o de los países europeos antes incorporados a la desaparecida Unión Soviética. Mientras que los primeros abandonaron su casa con la obsesión de llegar a la Europa continental en la que encuentran referentes de las antiguas metrópolis desde las que se colonizó a sus países, o familiares y conocidos que consiguieron antes consolidar, aunque sea en precario, su permanencia en ‘el paraíso’ –por lo que las Canarias sólo son para ellos un lugar de paso no buscado, y que posiblemente ni sabían que existiría-, los *inmigrantes blancos* que llegan al Archipiélago suelen hacerlo con la idea de quedarse en este lugar desarrollado, con bienestar y de más fácil integración para ellos por las similitudes de color de piel, idioma, cultura, religión, vínculos afectivos y hasta clima. De esta forma, frente a una más baja presencia estable de africanos en las Islas, se estima que entre nosotros viven, sin documentos que les otorguen derechos de ciudadanía, más de veinte mil americanos y europeos extracomunitarios.

La llegada. El ‘efecto expulsión’; el ‘efecto llamada’.

Al otro lado del mar o la frontera que unos y otros atraviesan, el mundo soñado y, por tanto, inventado en mentes que se han alimentado de imágenes de una sociedad en la que nada falta (decía un experto que “miseria ha habido siempre en los países empobrecidos; lo que no había era televisión” que sirviera en las mesas vacías de sus habitantes el espectáculo insultante del derroche de unos pocos); unas mentes a las que han llegado –antes, a través del correo; ahora, desde un móvil o cualquier locutorio de los que se pueden encontrar, por ejemplo, entre el Parque de Santa Catalina y la playa de Las Canteras, en Las Palmas de Gran Canaria- descripciones ‘endulzadas’ de la realidad que han encontrado ‘al otro lado’ quienes se lanzaron antes a buscar

horizontes más allá de los que mereciera la pena vivir y necesitan dibujarse y dibujar para los suyos, en el punto de partida, un resultado de su aventura migratoria más aceptable que la vida sin papeles, en la calle, un albergue o una cuartería. También muchos de los nuestros contaron en sus cartas de algunas décadas atrás que se habían construido “una quinta” en las afueras de Caracas, cuando lo cierto es que malvivían en un ‘ranchito’ colgado de los cerros que rodean esa inmensa capital, construido con madera, latón y cartones que se amasaban de barro en todas las frecuentes tormentas tropicales.

Esa desigualdad entre la opulencia de los pocos que hemos caído en ‘el lado bueno’ del planeta y el ‘malestar’ en el que malviven millones de condenados a sólo sobrevivir; esa distancia, que se abre cada vez más, constituye el auténtico ‘efecto llamada’, que algunos, con ignorancia o mala fe, en el fragor de las batallas electorales de los países desarrollados, atribuyen a unas leyes más o menos benignas con la necesidad y las expectativas de mejorar de las personas que emigran. No hay, desde luego, mayor ni mejor ‘efecto expulsión’ que una vida que no vale nada, ni mejor o mayor ‘efecto llamada’ que una promesa, aunque sea remota, de vida digna y con sentido. Y es que ya lo dice la canción: sólo se vive una vez.

Pero una cosa es la realidad soñada, incluso la descrita por quienes llegaron antes, y otra muy diferente la que se encuentran quienes han dado ‘el salto’: para empezar, nadie los espera en la orilla de la playa ni al pie de la escalerilla del avión con un permiso de residencia, un contrato de trabajo o una vivienda digna. Por el contrario, se darán de bruces, nada más llegar, con una sociedad evolucionada, que avanza por “autopistas” de desarrollo en cuya ‘cuneta’ quedan tiradas, sin piedad, todas las personas que no son capaces de seguir el ritmo endiablado del desarrollo; una sociedad ferozmente competitiva en la que nada o casi nada se regala, en la que quienes llegan no son nadie por más que traigan bajo el brazo una riqueza cultural que compartir, un título que en su país valía, una experiencia laboral y muchas ganas de contribuir al bienestar de ese lugar al que han conseguido llegar y que desearían convertir en su segunda patria.

Las mujeres inmigrantes.

Ese golpe brutal con la cara verdadera del mundo enriquecido se convierte en auténtica esclavitud cuando la protagonista del salto migratorio es mujer (muy joven, casi siempre) y la organización criminal en cuyas garras ha

tenido la desgracia de caer en su desesperado e ingenuo intento por abrirse camino le establece una tarifa millonaria por los gastos del ‘viaje’, haciéndoselos pagar con su cuerpo prostituido captando clientela en cualquier esquina detrás del Parque de Santa Catalina, en la Avenida de Anaga, en Puerto de la Cruz o en cualquier otra zona urbana o turística a lo largo de años sin escapatoria... salvo que estén dispuestas a correr el riesgo de que algún familiar sufra, en su tierra de nacimiento, la brutal represalia de quienes no se detienen ante nada cuando se trata de mantener ‘el negocio’.

En otra modalidad de esta floreciente ‘industria’, son muchas las mujeres que llegan embarazadas o acompañadas de hijos, con lo que su repatriación se verá dificultada para las autoridades del país de llegada, pero las posibilidades de integración también se complican, sobre todo en los casos –la mayoría- en los que la mujer carece de habilidades adecuadas a la nueva vida que ha de encarar.

Los menores no acompañados.

Asimismo, del África cercana son traídos a Canarias, en estos años, centenares de chicos no acompañados, adolescentes casi siempre, que, avisados de las oportunidades que nuestra legislación protectora puede ofrecerles, declaran su condición de menores con el objetivo primero de quedarse en esta tierra. Si superan ‘la prueba de la edad’ –posibilidad no imposible, incluso, en el caso de chicos mayores, toda vez que el estudio de envejecimiento óseo que se practica tiene como punto de partida el nivel de desarrollo de una persona residente en Aragón, Comunidad en la que los estándares de bienestar y alimentación superan con creces a los de cualquiera de los países de procedencia de estas personas que emigran-, se declara su desamparo como condición previa a la acogida en un centro específico, en el que se les ofrece acompañamiento educativo con la vista puesta en que tengan garantizados los derechos básicos y un proyecto educativo individual que los forme para enfrentar mejor la vida en la sociedad a la que han llegado o hacerse con una preparación que les vendrá muy bien en su país, si regresan. Aunque paralelamente se solicita a la Administración del Estado que lleve a cabo los contactos y trámites necesarios para proceder a la vuelta de estos chicos –varones, la práctica totalidad con sus familias, hasta la fecha no han llegado a cincuenta el número efectivo de estas reunificaciones. Es decir, que de cada diez menores que han conseguido saltar a nuestro territorio, no más de uno ha sido devuelto a su lugar de origen, casi siempre Marruecos.

Mientras tanto, los Cabildos Insulares, por lo general concertando estos servicios con Organizaciones No Gubernamentales y empresas especializadas, han ido estructurando una red de centros de acogida que de manera progresiva se enfrenta con las dificultades propias de un radical cambio de perfil en los chicos que llegan: frente a los primeros que arribaron a Canarias, procedentes de familias pobres que permiten o incluso alientan su aventura migratoria con la esperanza puesta en que estudien, consigan trabajo y, en definitiva, tengan un futuro que su tierra les niega –cuando no, que sirvan de ‘cabeza de puente’ para la incorporación posterior de otros miembros de su grupo familiar a los países ricos-, poco a poco aumenta el número de ‘chicos de la calle’ que, sin familia o procedentes de núcleos familiares muy desestructurados, carecen de hábitos mínimos de vida ordenada y poco o nada tienen que perder, lo que los convierte con facilidad en personas inestables, propensas a romper la dinámica normal de convivencia y hasta violentas consigo mismas y con otras personas.

Se produce la paradoja de que nuestro sistema de protección aborda a estos chicos como menores, mientras que, en un porcentaje alto de los casos, sus expectativas coinciden exactamente con las de cualquier persona adulta.

atención de niños y niñas, mientras que en un porcentaje alto de los casos sus expectativas coinciden exactamente con las de cualquier persona adulta: conseguir papeles, trabajar para tener dinero con el que disfrutar de las comodidades de las que carecían en su país de origen y enviar algo a sus familias...

Aún sin llegar a esos extremos –que cada día se manifiestan con más claridad y fuerza-, se produce la paradoja de que nuestro sistema de protección aborda a estos chicos como menores, lo que significa poner a su disposición unos recursos de sustitución de la familia diseñados para la

Ante un choque de expectativas tan radical, es lógico que los centros de acogida no alcancen unos mínimos deseables de estabilidad, imprescindibles para la integración social de los chicos, o que, de vez en cuando, sean noticia por incidentes que se producen de puertas adentro o en el exterior, lo que contribuye a extender una imagen negativa de estas personas, con la aparición consiguiente de prejuicios que dificultan su incorporación a la vida social de nuestra comunidad.

ALGO PODEMOS HACER...

Éste es, hoy, el reto que la historia ha puesto delante al pueblo canario. La migración, ese fenómeno de todos los tiempos y cualquiera de los lugares del

mundo, ha irrumpido con toda su fuerza en esta tierra que “se acostó” siendo de emigrantes y “amaneció” como territorio de acogida de empobrecidos, perseguidos y emprendedores. Este acontecimiento de nuestro tiempo nos obliga a estar a la altura de unas circunstancias difíciles que requieren, como mínimo:

- No perder la calma, sobre todo –como ha sucedido y es previsible que vaya a seguir ocurriendo con cierta frecuencia- cuando se presentan momentos complicados. Contemplar este fenómeno con perspectiva de tiempo (las migraciones son tan viejas como la humanidad misma) y de alcance (estamos ante un hecho de repercusión mundial, lo que tenderá a aumentar en un mundo que se globaliza) tiene que ayudarnos a relativizar unas situaciones que las actitudes y comportamientos alarmistas, las actuaciones en solitario o los enfrentamientos sólo contribuirán a complicar.
- Exigir a y ofrecer desde las Administraciones públicas respuestas organizadas, a partir de las competencias de cada institución, y coordinadas con otras Administraciones y organizaciones sociales, que juegan un papel imprescindible en la movilización de la sociedad civil para dar respuesta solidaria a necesidades sociales de tanto impacto como la inmigración.
- Cuidar el uso del lenguaje y los mensajes que, lejos de ser neutros, ‘construyen’ la reflexión y el discurso colectivos, orientándolos hacia contenidos y expresiones que favorezcan la integración positiva de la diferencia frente a reacciones de intolerancia.
- No perder de vista el valor supremo de la persona como referencia fundamental, no convirtiendo en ‘verdugos’ a los inmigrantes que son las víctimas primeras y más directas de este tráfico de seres humanos.
- Educarse y educar en la consideración de la diferencia, de ‘las otras’ personas, nunca como una amenaza a la propia cultura y las seguridades adquiridas, sino como una riqueza potencial en el cruce y la ‘contaminación positiva’ –que propugna el cantautor canario Pedro Guerra- de valores diferentes que construyan una identidad más plural, un mestizaje como el que caracteriza nuestra forma ‘canaria’ de ser y estar en el mundo.
- Mantener la tensión entre la necesaria opción por la regularidad como única vía para encauzar un fenómeno terriblemente complejo –el desorden conduce con facilidad al rechazo social producido por la mezcla

explosiva entre los miedos atávicos, la información insuficiente o sesgada y los mensajes simplistas, en ocasiones con apariencia de mesiánicos, que suelen surgir en situaciones de crisis, protagonizados por personajes irresponsables con intenciones nada confesables-, a la vez que la apuesta por la persona y su legítimo derecho, que en ocasiones choca con los cuerpos legales establecidos –si la vida no pusiera en cuestión las leyes vigentes, obligando a modificarlas, estaríamos todavía en la “legislación” de las cavernas-, a moverse en el mundo para darse unas condiciones de vida que merezcan la pena, como en otro tiempo lo hicieron nuestros recientes antepasados.

El Foro Canario de Inmigración.

Precisamente como un espacio de respuesta coordinada de aquellos sectores institucionales y sociales más activos de la sociedad canaria ante este envite, se constituyó en el año 2000 el *Foro Canario de Inmigración*, un órgano que reúne a las Organizaciones No Gubernamentales que desarrollan programas de atención e integración de inmigrantes, las Asociaciones que aglutinan a estos colectivos de personas extranjeras no comunitarias, las Organizaciones Sindicales y Empresariales más representativas, las Asociaciones de Vecinos, los Ayuntamientos, los Cabildos Insulares, la Administración periférica del Estado y el Gobierno de Canarias.

Ya desde los primeros pasos de su andadura, el Foro ha centrado sus trabajos en varios frentes:

- 1. La coordinación de las acciones** que vienen desarrollando los diferentes agentes con la finalidad de paliar, sobre el territorio canario, las consecuencias negativas del fenómeno migratorio para las personas inmigrantes más vulnerables –en todo caso, los ‘sin papeles’- y para la normalidad de vida de la población canaria, sorprendida por la inesperada y potente aparición de este fenómeno en las Islas, como demuestra que, en unos tres años, haya pasado a convertirse, según confirman los estudios sociológicos, en el primer asunto de preocupación de la gente de Canarias.
- 2. La reivindicación de actuaciones eficaces de las Administraciones públicas**, y de manera muy especial el Gobierno central, que den respuesta integral a una cuestión de Estado y que, por tanto, sólo puede abordarse en profundidad desde

políticas estatales, e incluso europeas en nuestro ámbito de influencia.

3. ***El desarrollo de campañas*** que favorezcan en la sociedad canaria una cultura colectiva favorable a la integración de la diferencia como un valor, y contrarias, por tanto, a la intolerancia y sus diversas manifestaciones.

El Plan Canario de Inmigración.

Resultado de la dinámica de trabajo conjunto entre todas esas entidades (el primero de los frentes) es el *Plan Canario de Inmigración*, un amplio documento consensuado por todos los miembros del Foro en el que se analiza en profundidad el fenómeno migratorio y su incidencia en el Archipiélago, como paso previo al desglose de objetivos y acciones encaminadas a amortiguar y encauzar el impacto de este fenómeno en la sociedad canaria y en las personas que lo sufren más directamente, con el consiguiente riesgo de caer en situaciones de marginación.

Apoyo social básico, atención a la salud, educación, asistencia jurídica, acceso a la vivienda en determinadas condiciones, formación para el empleo o respuesta específica a colectivos como las mujeres prostituidas y embarazadas o los menores no acompañados, constituyen otros tantos apartados del Plan que se convierten en compromisos de acción –y acción conjunta– de todas las entidades integradas en el Foro con el objetivo de garantizar que, en Canarias, con independencia de la situación administrativa de cada persona –y, por tanto, de sus posibilidades de una permanencia corta o por tiempo prolongado en nuestro territorio–, por ejemplo:

- A nadie le falte una primera orientación social que le ayude a situarse en una tierra que le es extraña e intentar dominar algunas habilidades básicas (como el idioma, nuestras costumbres, los hábitos alimenticios más elementales o las entidades que le pueden echar una mano en cada momento).
- Nadie carezca de educación o atención sanitaria.
- A ninguna persona le falte el asesoramiento jurídico que requiera para defender sus derechos, en especial si se ve sometida a cualquier forma de explotación (como la laboral o la del cuerpo).

- Todo menor sin acompañamiento de adultos pueda disponer de una plaza en un centro en el que se le asegure la cobertura de sus necesidades más elementales y un proceso educativo acorde con su situación y posibilidades...

En definitiva, que en nuestra Comunidad se respeten escrupulosamente los derechos de las personas inmigrantes, lo que, además, supone una seguridad mayor de que su presencia en cualquier rincón de las Islas no vaya a suponer un elemento de alteración de la normalidad de vida de los y las habitantes de Canarias.

La inmigración es un fenómeno de ámbito mundial, cuyo afrontamiento ha de realizarse desde políticas globales que, como mínimo, deben protagonizar los Estados.

Las alternativas de fondo a un fenómeno complejo.

Pero esa intervención sólo puede tener unos efectos paliativos de las consecuencias más directas de este fenómeno. Porque, siendo la inmigración un fenómeno de ámbito mundial, su afrontamiento ha de realizarse desde políticas globales que, como mínimo, deben protagonizar los Estados. Es por lo que, desde el inicio de su actividad, el Foro hizo suyo (como, más tarde, lo harían también el Parlamento de Canarias y el Congreso de los Diputados) un primer pronunciamiento del Gobierno de Canarias, del verano de 1999, en el que se planteaba (segundo frente de trabajo del Foro) una alternativa con, al menos, tres ámbitos de actuación:

- A. La adopción de ***medidas en origen***. Nadie discute hoy que las auténticas causas de los procesos migratorios se sitúan en la insultante desigualdad entre países enriquecidos y empobrecidos, lo que hace rotundamente previsible que esos procesos continúen, y lo hagan en crecimiento, porque la brecha que separa la parte del mundo de las oportunidades de la inmensa parte que vive en la miseria es hoy mucho mayor que, por ejemplo, una década atrás. Por eso, una solución de raíz a la cara más problemática de las migraciones (que han dejado a lo largo de la historia muchísimo sufrimiento, rupturas familiares, muerte...) pasa necesariamente por cambios radicales de

relación entre los pueblos, por la sustitución de las estructuras de dominación a favor de relaciones de colaboración.

Pero, comoquiera que esos cambios no van a suceder en un horizonte de tiempo que pueda llevarnos a concebir esperanzas ciertas en un plazo previsible, sí debe ser exigible que los países enriquecidos, empezando por sus instituciones, se empleen a fondo en la financiación y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo que devuelvan las expectativas de futuro a tantas personas que en la actualidad malviven en cualquiera de los países al margen de las posibilidades de crecimiento económico y vida digna (aunque se les quiera llamar, de manera eufemística, “en vías de desarrollo”).

Parece razonable, además, que esa apuesta por el codesarrollo se vea acompañada de la exigencia a las autoridades de esos países de un control estricto de la inmigración por razones económicas, evitando así la descapitalización que vienen sufriendo por fuga de personas inquietas y preparadas, y los riesgos de explotación que lleva consigo la emigración en situación irregular.

Todo ello lleva consigo una presencia diplomática fuerte de países como España en las zonas emisoras de la inmigración que estamos recibiendo en estos años. Una presencia que puede convertirse a medio plazo en oportunidad para poblaciones como la canaria, por cuanto el desarrollo que tendrán que experimentar áreas geográficas como África o Latinoamérica necesitarán profesionales con formación, inversión de capitales o escalas de conexión con Europa, activos todos ellos que nuestro Archipiélago puede ofrecerles en una relación de intercambio favorable para ambas partes y, a la vez, en una nueva fuente de ingresos que nos ofrezca alternativas al último de nuestros monocultivos, el turismo, que nos ha dado las mejores condiciones de bienestar de nuestra historia pero nos sitúa ante todos los riesgos que se derivan de la dependencia exclusiva de un sector económico.

- B. Las *medidas en frontera*, asegurando en primer lugar un auténtico sistema integral de vigilancia exterior que evite en lo posible –y, desde luego, mucho más que ahora- la muerte de personas en nuestras aguas o costas, aparte de reducir al mínimo las situaciones de irregularidad

que llevan con demasiada frecuencia a la explotación de las personas (convertidas, sin quererlo, en competidoras desleales de la población residente) y de dificultar la acción, tantas veces impune, de las organizaciones mafiosas que trafican con humanos.

La demostrada profesionalidad de los cuerpos de seguridad estatales y locales, que han dado una magnífica respuesta a auténticas avalanchas de inmigrantes, en conexión con las redes de atención social, ha de verse reforzada con la dotación de efectivos humanos en cantidad suficiente y medios materiales que garanticen eficacia en tareas tan delicadas como el auxilio a personas víctimas de redes mafiosas en acción simultánea con la desarticulación de esas complejas redes.

- C. *Las medidas sobre el territorio.* No puede olvidarse que, seguramente como un mecanismo de defensa del bienestar alcanzado, nuestra población sitúa de manera reiterada en las consultas sociológicas la seguridad como una de sus principales preocupaciones. Si a ese hecho se le une la facilidad con la que, desde determinados sectores, se tiende a vincular los problemas de seguridad ciudadana -que en realidad son los problemas propios de sociedades con indicadores y modelo de desarrollo como los que registra la nuestra- con la aparición de 'otros', de personas diferentes, en número muy superior al habitual, los ingredientes estarán servidos para que se produzca la asociación terrible entre inmigración y delincuencia, que es el paso previo para que esos sectores sociales y políticos o algunos medios de comunicación acaben elaborando y difundiendo un discurso culpabilizador, y por tanto excluyente, hacia toda aquella persona que no sea nacida en un país rico, blanca de piel, bien dotada de cuenta corriente...

Sabiendo, por otra parte, que la única forma de alcanzar auténtica paz social consiste en mejorar los indicadores de igualdad de todos los grupos sociales, y en especial la integración social de los que tienden a quedarse al margen, *una nueva concepción, integral, de la seguridad ciudadana* y su puesta en práctica contribuirán mucho a evitar la aparición de guettos, los comportamientos antisociales y el rechazo hacia aquellos colectivos que, por su diferencia y una falta de oportunidades directamente asociable a esa diferencia, pueden convertirse en núcleos problemáticos en y para esta sociedad y su modelo de convivencia.

Necesario complemento social de esa propuesta de seguridad ha de ser la construcción de una **red de centros** de internamiento y primera acogida en todo el territorio del Estado, con la finalidad de impedir que la calle, los parques y las plazas sean –como ha sucedido con demasiada frecuencia- el espacio vital de quienes, porque están lejos de cualquier referencia para ellos conocida, no cuentan con otra alternativa.

El pronunciamiento, antes aludido, del Gobierno de Canarias, el Foro Canario, y los Parlamentos de esta Comunidad y del Estado exigía al Gobierno central la puesta en marcha, en el marco de la red estatal, de Centros de Retención en Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife y de Primera Acogida en las dos capitales del Archipiélago. Después de un largo tiempo de debate en torno a la ubicación de alguno de esos centros, en la actualidad se avanza a un ritmo que permite confiar en que se pueda disponer de todos ellos, en las debidas condiciones, en un plazo prudencial.

Pero, sobre todo a la vista del número de personas que han llegado y siguen haciéndolo, los centros sólo vienen a ser un imprescindible lugar de paso que serviría de muy poco –e incluso, de no completarse con la acción ágil y eficaz en la ejecución de las restantes medidas, podría resultar contraproducente- si no se producen procesos de *repatriación*, en los casos en que proceda la aplicación de esta figura, o *derivación* hacia otros lugares del territorio del Estado de todos aquellos casos que no puedan alcanzar la legalidad o repatriarse.

La finalidad de la derivación queda clara si echamos una ojeada a las situaciones que se han producido en este tiempo de inmigración en Canarias. Destacan las escenas del Parque de Santa Catalina, convertido en ‘vivienda’ de subsaharianos que, correctos siempre con la población del entorno, constitúan sin embargo un ‘paisaje de miseria’ de consecuencias muy negativas para el ambiente social, además de las repercusiones económicas y de convivencia que pueda tener la precarización de una zona urbana que se ve sometida de la noche a la mañana a un número inabordable de “nuevos vecinos” sin capacidad para integrarse en la dinámica normal de vida.

Una sociedad diversa.

El tercer gran frente de trabajo del Foro Canario de Inmigración se viene centrando en el impulso de acciones que favorezcan un clima social integrador en torno al fenómeno inmigratorio. A la propia dificultad que pre-

senta una realidad tan compleja, se unen las frecuentes salidas de tono de algunos personajes que, por su influencia en el debate colectivo, ayudan muy poco a mantener la calma que esta sociedad necesita para digerir sin traumas la nueva realidad que le corresponde afrontar, por lo que el Foro se ha tomado esta tarea como una prioridad en sus actividades.

Así, además de incorporar a esta dinámica los programas que desarrolla de manera ordinaria el área educativa del Gobierno de Canarias (orientados tanto a facilitar a los alumnos y alumnas de otras procedencias el conocimiento y aceptación de nuestros patrones culturales, como a extender entre la totalidad del alumnado una visión positiva de la diferencia), se han desarrollado actuaciones como:

A la propia dificultad que presenta una realidad tan compleja, se unen las frecuentes salidas de tono de algunos personajes que ayudan muy poco a que esta sociedad pueda digerir sin traumas la nueva realidad que le corresponde afrontar.

- **La Fiesta de la Tolerancia**, que tuvo lugar a finales del año 2000 en el Parque de San Telmo, de la capital grancanaria, como apuesta colectiva frente al ambiente de rechazo que determinados grupos protagonizaban en ese momento, con cierto apoyo mediático, dando incluso lugar a la celebración de una manifestación contra unas decenas de subsaharianos que acampaban en la Plaza de la Feria para solicitar ‘papeles’ a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma.
- La campaña que, bajo el título de **Nosotros también fuimos extranjeros**, pretendió actualizar y popularizar nuestra condición de pueblo de emigrantes, lo que nos tiene que permitir una mayor y mejor comprensión de las motivaciones que lanzan a tantos desheredados a emprender una aventura incierta y las grandes dificultades que atraviesan, por más que no falten personas que, bajo pretextos como que “no es lo mismo”, que “nosotros fuimos a unos países muy grandes, que necesitaban mano de obra, mientras que en las Islas no cabe mucha más gente”, o que “a nosotros nos exigían papeles para viajar”, tratan de alejar el drama de esta emigración del que tuvieron que soportar muchos antepasados nuestros en su viaje de difícil retorno a cualquier punto de Latinoamérica.

- Acciones puntuales como el **Encuentro escolar por la tolerancia**, que se organizó en el marco del festival Womad, un evento que reúne cada año a artistas de muy diferentes procedencias con la cultura como punto de confluencia desde la diversidad.
- El proceso de diálogo que el Foro emprendió con los responsables de los principales Medios de Comunicación del Archipiélago, que, a partir del análisis concreto del papel esencial que los Medios juegan en la construcción de la reflexión colectiva en torno a este fenómeno, dio paso al compromiso de elaborar conjuntamente un documento que, como **Decálogo por una Comunicación Integradora y No Xenófoba**, se suscribió por los directores de la práctica totalidad de los medios escritos, de radio y de televisión. Una comisión conjunta de periodistas y miembros del Foro en representación de entidades no gubernamentales se encarga de hacer seguimiento de las diferentes publicaciones, con el objetivo de reconvenir desviaciones de los compromisos asumidos y hacerles llegar aquellas recomendaciones que contribuyan a encauzar sus informaciones y opiniones en una línea integradora.
- **El Pacto Canario sobre Inmigración**, texto elaborado y firmado por las principales fuerzas políticas presentes en el Parlamento de Canarias y el Gobierno de Canarias como compromiso, instado por el Foro, de ejercer el papel ejemplar que les corresponde como representantes de este pueblo en un asunto que, por su complejidad y los derechos que se ponen en juego, exige responsabilidad, serenidad y consenso a partir de la convicción de que nadie va a resolver solo las consecuencias problemáticas de la inmigración, y mucho menos desde la confrontación.

La era de las migraciones.

Éste es, en definitiva, el complicado asunto que nos ha tocado ‘lidiar’ como pueblo al que la geografía situó en medio del mundo, pero que nunca había tenido que vérselas con las consecuencias de la desigualdad de una manera tan brusca y sorprendente.

Somos parte de un mundo enriquecido que sabe necesitar de los menos afortunados para mantener en pie su modelo de bienestar, pero que, a la vez, teme –con

frecuencia, de modo irracional- que la diferencia cuestione las seguridades de ‘nuevos ricos’ que unas circunstancias económicas favorables nos han regalado.

Tenemos la oportunidad de reconocer que, de la misma forma que nuestra buena vida no es resultado de nuestros méritos, sino de la fortuna que nos colocó, en este momento, en ‘el lado bueno’ de la historia, quienes intentan tener parte en nuestra ‘tarta’ no son, en realidad, tan diferentes de nosotros, ni menos trabajadores. Simplemente, han tenido menos suerte.

Estamos ante una oportunidad de enriquecimiento mutuo, de dejarnos ‘contaminar’ por los valores, las formas de expresión, la experiencia o los conocimientos de quienes hicieron vida en otros rincones del planeta.

Desde el orden, estamos ante una oportunidad de enriquecimiento mutuo, de dejarnos ‘contaminar’ por los valores, las formas de expresión, la experiencia o los conocimientos que caracterizan a quienes hicieron buena parte de su vida en otros rincones del planeta.

Estamos de lleno en la **era de las migraciones**. Muchos empobrecidos van a saltar todos los muros y vallas que levantemos, sin miedo a las alarmas ni a los perros guardianes. Porque la desesperación, el hambre, la persecución... no conocen ni pueden conocer fronteras. Ellos también reclaman su particular ‘globalización’. Del mundo enriquecido a costa de estos millones de seres humanos, iguales a nosotros en la teoría y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; de su inteligencia –no hace falta que sea por solidaridad o justicia; basta que la motivación parta de un ‘egoísmo inteligente’- va a depender que se les permita que el gran ‘barrio de chabolas’ que es hoy el mundo de los desplazados de las oportunidades se convierta, al menos, en un pueblo o un barrio dignos. O seguirán saltando muros, buscando un lugar bajo el sol. El reto está servido. Nada va a ser como antes. Y es posible que a quienes, individual o colectivamente, no lo quieran ver, se encuentren con que los arrastra esta marea.

Marcial Morales Martín.